

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN INFORMÁTICA (A1.2019) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022 Y 2023.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.3 de la base séptima de la Resolución de 10 de julio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes opciones y subopciones del Cuerpo Superior Facultativo de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

No modificar la plantilla provisional de respuestas correctas publicada el día 9 de noviembre de 2024, pasando a ser definitiva.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Sergio Salcedo Cámara

Fdo.: Mercedes Martín Sánchez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SERGIO SALCEDO CÁMARA
SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS SECTORIALES

27/11/2024

MERCEDES MARTIN SANCHEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmRGYKT9HBRKGR2F5BVAVRBQ2B4

PÁG. 1/1

